

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN POSTERIOR EN SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018.

(CEI N° 2).

**PERÍODO LEGISLATIVO 2018- 2022
366ª LEGISLATURA
ACTA DE LA SESIÓN N° 4, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2018, DE 14:12 A 15:35 HORAS.**

SUMA

Recibir al presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA).

ASISTENCIA

La sesión fue presidida por su titular diputado Jaime Mulet Martínez.

Asistieron los siguientes diputados integrantes de la Comisión: Alejandro Bernales Maldonado, Andrés Celis Montt, Karin Luck Urban, Erika Olivera de la Fuente, Pablo Prieto Lorca, Rolando Rentería Moller, Marisela Santiábañez Novoa y Alexis Sepúlveda Soto y Matías Walker Prieto.

Asimismo, concurrió el diputado Sergio Gahona Salazar en reemplazo del diputado Celso Morales Muñoz.

En calidad de invitados, concurrió el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), don Justo Álvarez; acompañado por el vicepresidente de la Asociación, don Elías Vistoso y el tesorero, don Claudio Olivares, y por los presidentes regionales don Christian Ibaceta, de Valparaíso; don Juan Jiménez, de Biobío y don Ricardo Vélez, de Coquimbo, y por don Martín Hoces, presidente de Tercera División.

Además, se registró la asistencia de los siguientes asesores de parlamentarios y de organismos que se indican: señoras Egle Zavala, asesora de la diputada Luck; Carolina Araya, asesora del diputado Mulet; Ximena Serrano, jefa de gabinete de la diputada Santibáñez, y los señores Fabián Corbalán, asesor del diputado Mulet; Eduardo Nánquez, asesor de la diputada Olivera; Cristián Díaz, asesor de la diputada Santibáñez; Carlos Montané, asesor del diputado Rentería; José Gabriel Domínguez, abogado del diputado Pablo Prieto; Marcelo Basutto, asesor de la Fundación Jaime Guzmán; Vicente Moncada, asesor del Ministerio Segpres, y Juan Pablo Jarufe, asesor de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Asistieron las abogadas de la Comisión, señoras María Teresa Calderón Rojas (en calidad de Secretaria) y Margarita Risopatrón Lemaitre, y la secretaria, Erica Sanhueza Escalona.

ACTAS

El acta de la sesión 2, y su versión taquigráfica, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones de los señores diputados.

El acta de la sesión 3°, y su versión taquigráfica, se encuentra a disposición de las señoras y señores diputados.

CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio del Oficial Mayor de Comisiones por el cual comunica el reemplazo, en forma permanente, del diputado Miguel Crispi por el diputado Alejandro Bernalles.

2. Comunicación de la jefa de gabinete del presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, informando su imposibilidad de asistir a la sesión de hoy de la Comisión, y manifiesta su disponibilidad de asistir a la Comisión del día 1 de agosto próximo.

3. Excusa del Director del Trabajo don Mauricio Peñaloza.

4. Reemplazo, por esta sesión, del diputado Celso Morales Muñoz por el diputado Sergio Gahona Salazar.

La sesión se prorrogó por 35 minutos.

ORDEN DEL DÍA

Entrando en el orden del día, **se recibió al presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), don Justo Álvarez**, quien cuestionó la composición y estructura de la Federación de Fútbol de Chile y algunos aspectos contemplados en sus estatutos, que debieran modificarse.

Se refirió a ciertas acciones que estaría ejerciendo el presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) que debieran ser realizadas por el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, pues si bien es la misma persona natural quien detenta ambos cargos, son entidades diferentes, por ejemplo, para la suscripción de los contratos con la televisión y sponsors.

Asimismo, se manifestó que falta transparentar que los dineros de la Selección Nacional no llegan a la Federación de Fútbol, sino a la ANFP, pese a los reclamos que han efectuado con anterioridad.

Los diputados presentes expresaron sus inquietudes sobre diversas materias, entre las que se destaca: el rol de la Federación de Fútbol más allá de las entidades que la componen, el pago de los derechos de formación, la falta de claridad entre los recursos que debieran ingresar a la Federación de Fútbol, los altos costos que implica pasar del fútbol amateur al profesional, y la fiscalización de las sociedades anónimas deportivas profesionales.

ACUERDOS

Durante la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Invitar, en la sesión del 1 de agosto próximo, al presidente de la Comisión de Mercado Financiero.

A la misma sesión, invitar a los señores Adolfo Sabando Muñoz, Pedro Sabando Pizarro y Pablo Tallarico García, para que proporcionen antecedentes sobre los hechos que llevaron a la desafiliación del Club de Deportes Concepción.

2. Reiterar invitación, en fecha a determinar, al Director del Trabajo.

Las exposiciones de los invitados y las intervenciones de los diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, que se inserta a continuación.

El debate suscitado en esta sesión queda archivado en un registro de audio a disposición de las señoras y de los señores diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asimismo, las presentaciones de los expositores están disponibles en formato digital en:

https://www.camara.cl/trabajamos/comision_listadodocumento.aspx?prmID=1721

Se levantó la sesión a las **15:35** horas.

MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS.
Abogada, Secretaria de la Comisión.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL
GOBIERNO RESPECTO AL EVENTUAL FRAUDE EN LA ANFP Y LOS
EFECTOS QUE TUVO SU REESTRUCTURACIÓN EN SU RELACIÓN CON
LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES, ENTRE EL
AÑO 2015 Y EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2018**

Sesión 4^a, celebrada en miércoles 18 de julio de 2018,
de 14.11 a 15.37 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Jaime Mulet.

Asisten las diputadas señoras Karin Luck, Erika Olivera y Marisela Santibáñez, y los diputados señores Andrés Celis, Pablo Prieto, Rolando Rentería, Alexis Sepúlveda y Matías Walker.

Asisten, como invitados, los señores Justo Miguel Álvarez, presidente de la ANFA; José Elías Vistoso, vicepresidente de la ANFA; Norberto Olivares, tesorero de la ANFA, acompañados de los presidentes regionales Christian Ibaceta, de la Región de Valparaíso; Juan Jiménez, de la Región del Biobío; Ricardo Vélez, de la Región de Coquimbo, y Martín Hoces, presidente de Tercera División.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **MULET** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 2^a y su versión taquigráfica se declaran aprobadas.

El acta de la sesión 3^a y su versión taquigráfica quedan a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

-La señora **RISOPATRÓN**, doña Margarita (Abogada ayudante).- Da lectura a la Cuenta.

El señor **MULET** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Prieto.

El diputado **PRIETO**.- Señor Presidente, ¿qué pasó con la invitación al presidente de la ANFP?

El señor **MULET** (Presidente).- Señores diputados, no se le ha cursado todavía. Estamos esperando avanzar en la comisión para citarlo a alguna de las sesiones finales. Esa fue la propuesta.

Y a propósito de la Cuenta, el presidente de la Comisión para el Mercado Financiero se ha excusado y pide asistir el 1 de agosto, si les parece. Y el director del Trabajo se excusó también, pero no propone fecha. Él tiene la obligación de asistir a esta comisión, por tanto, le reiteraría el oficio de citación para una fecha próxima. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado señor Pablo Prieto.

El señor **PRIETO**.- Señor Presidente, habíamos acordado algunas invitaciones. No sé si fueron cursadas para esta sesión o para otra, por ejemplo, a los exdueños de Deportes Concepción.

El señor **MULET** (Presidente).- Para responderle, diputado, tiene la palabra la señora Secretaria.

La señora **CALDERÓN**, doña María Teresa (Secretaria).- Esa no la cursamos, pero sí al presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, al director del Trabajo y a los representantes de la ANFA. No cursamos más citaciones por motivos de tiempo.

El señor **MULET** (Presidente).- Entonces, ¿habría acuerdo para remitir las invitaciones solicitadas la sesión anterior por los diputados Prieto y Santibáñez?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado señor Rolando Rentería.

El señor **RENTERÍA**.- Acabamos de terminar la sesión de Sala, pero además tuve que recibir a miembros del gobierno japonés. Pido disculpas por ausentarme. Como exalcalde de Linares, le debo mucho al gobierno japonés, como el centro médico, la clínica del dolor, etcétera. Y ahora estamos en nuevas tratativas con el Congreso Nacional.

El señor **MULET** (Presidente).- No se preocupe, usted ha estado en todas las sesiones. De tal manera que se agradece su excusa.

Entrando en el orden del día, damos la bienvenida a nuestros invitados, señores Justo Miguel Álvarez, presidente de la ANFA; José Elías Vistoso, vicepresidente de la ANFA; Norberto Olivares, tesorero de la ANFA, a los presidentes regionales Christian Ibaceta, de la Región de Valparaíso; Juan Jiménez, de la Región del Biobío; Ricardo Vélez, de la Región de Coquimbo, y Martin Hoces, presidente de Tercera División.

Como seguramente se informaron por la invitación, esta comisión tiene como objeto analizar las irregularidades ocurridas en la ANFP. El enfoque que hace la comisión es cómo actuaron los organismos públicos frente a una serie de hechos que ocurrieron a partir de 2015, desde la administración Jadue hasta ahora.

La Cámara de Diputados tiene facultades para investigar los actos de los organismos públicos. Sin perjuicio de eso, también puede invitar a los representantes de las organizaciones privadas, si la investigación lo amerita. Por eso, les agradecemos su presencia.

Conforme con lo anterior, nos interesa saber cómo vivieron ese proceso y conocer la relación entre la ANFP y la ANFA.

Para todos nosotros, como parlamentarios, es muy importante la labor que ustedes desempeñan, por lo que implica la movilización de cientos de miles de personas, todas las semanas, en nuestro país.

Para referirse a estas cuestiones, tiene la palabra el señor Justo Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Señor Presidente, agradezco la invitación.

Desde hace años que tratamos de transparentar todo lo que tiene que ver con el fútbol *amateur*, y creemos que lo hemos logrado. Prueba de ello pueden dar los presidentes regionales, si es así o no.

Y respecto a la pregunta puntual que me hace, traigo un compendio para mostrar las relaciones que hemos tenido.

Traigo copias para que se puedan ayudar. El diputado Walker ya nos conoce, porque hemos participado en varias sesiones de comisiones.

Sin ser presidente de la organización, en 2012 acusé a don Sergio Jadue a la FIFA, en su calidad de presidente de la Federación de Fútbol de Chile, por las irregularidades que estaban ocurriendo. No me puedo referir a lo que hace la ANFP, porque no nos compete, ese es un tema de la ANFP. Si fuera un tema de la ANFA, podría responder. La primera irregularidad que cometió el señor Jadue, como presidente de la Federación de Fútbol de Chile, fue la creación, entre cuatro paredes, de la Segunda división profesional, sin preguntarle a nadie. Lo denunciemos en esa oportunidad, cuando estaban los diputados Walker, Schilling y Celso Morales, entre otros. Por lo tanto, no es una novedad lo que usted está planteado, señor Presidente, sobre el tema de la ANFP.

Reclamamos muchas veces y lo denunciemos, y hay oficios en que consta que pedíamos reuniones y cuentas. Le sugiero que después, si alguno de los parlamentarios quiere preguntar, lo haga respecto del accionar de la Federación de Fútbol de Chile, porque ahí convergen las dos instituciones, la ANFA, que es el pariente pobre, y la ANFP, que es el pariente rico. Allí han llegado personas que no son representativas de los clubes, están porque tienen más o menos *lucas*, pero no representan. Desde que asumimos, hemos tratado de que nos escuchen en cada reunión que tenemos de Federación o de Consejo de la Federación, que lo componen nueve presidentes regionales. Lamentablemente, siempre vamos a estar en desventaja. Cada vez que haya Consejo de la Federación y haya que votar, vamos a perder, porque quien decide es el presidente, que en este momento es don Arturo Salah. Podemos empatar a nueve, pero siempre decide el presidente.

Quiero contarles la historia, porque puede que haya algunos parlamentarios que no estén interiorizados. Antiguamente, la presidencia de la Federación se compartía entre ANFP y la ANFA, cada una por dos años. Respecto de por qué despojaron a la ANFA del derecho

estatuario que teníamos, no soy quién para decirlo, porque algunos colegas de esos años están fallecidos. Cuando quise llegar al directorio nacional, traté de investigar para saber en qué me estaba metiendo, pero como suceden muchas cosas en la vida, me enteré de que el presidente de la ANFA, en esa oportunidad, entregó la presidencia, pero se fue con un cargo a la Conmebol, como miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. ¡Extraño, por decir lo menos! O, como dice Bombo Fica: Sospechosa...

El señor **MULET** (Presidente).- ¿En qué año?

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Fue hace muchos años. Ese colega falleció hace seis u ocho meses. Fue alrededor de 1980. Comprenderá usted, señor Presidente, que no somos tan jóvenes, pero hemos ido tratando de investigar qué ha pasado. Desde esa oportunidad hemos peleado para que la Federación actúe de otra manera, porque hay cosas que no vamos a aceptar en esta nueva directiva, situaciones como las que han ocurrido, como la que sucedió con don Sergio Jadue. Tuvimos muchas peleas y deben estar registradas en las actas, si es que se registraba lo que reclamaba la ANFA.

El primer cuestionamiento que hicimos, antes de llegar a la FIFA, fue por qué el señor Segovia estaba en las comisiones, si no le correspondía. No tengo nada con los extranjeros, no me vayan acusar de discriminación ni de nada por el estilo, pero él estaba medio cuestionado por lo de la Universidad SEK y por muchas otras cosas. Entonces, uno se preguntaba: ¿Cómo puede modificar los estatutos, si no representa a nadie! No caí muy bien en ese momento, junto con otros; sin embargo, seguimos dando la pelea. Pedíamos reuniones, pero no las hacían. Acompañé los oficios respectivos. Soy majadero y voy a decir algo que no debiera, pero insistimos mucho al presidente que había que llegar a la FIFA, pero lamentablemente, somos millonarios en voluntades y en gente, movemos cuatro o cinco millones de pesos semanalmente en todo el país, pero en fuerza..., lo que resolvió la FIFA fue que no se metería en esos

problemas, en lo que denunciarnos, que eso debían resolverlos la ANFA y la ANFP.

En esa oportunidad le dijimos al presidente nacional que debíamos ir más allá, y le consta al diputado Walker, que teníamos que pedir una reunión con el ministro de Economía de la época para denunciar lo que estaba pasando con la creación de la Segunda División profesional. Lo dije ante los medios de comunicación, sin ser presidente de la ANFA, porque no podía quedarme callado, porque era partícipe del Consejo, porque el que calla otorga o, porque al final, uno podría terminar siendo cómplice. Hicimos la denuncia ante el ministro de Economía de esa época, don Pablo Longueira, en una oficina que está en la calle Alameda. Le pedimos que revisara qué estaba pasando con la sociedad anónima y con el fútbol profesional. Le dije -y mantengo lo dicho- que la Segunda División profesional se creaba solamente para que Copiapó no bajara, y me va a entender el diputado Mulet, quien, en ese momento, a lo mejor, estaba en receso junto con otros. Se creó esa Segunda División profesional, porque estaban todos metidos con ese "factory" que tenía un señor, que hoy es presidente de Rangers, el señor Felipe Muñoz. Creo que se hizo a la medida, para que no bajara Copiapó. Es una apreciación que teníamos como ANFA.

Al final, se creó esa Segunda División profesional, que estatutariamente no correspondía. ¡Pero, si no le preguntaron a nadie! Acompañé al presidente de ese entonces, don Sergio Jélvez, a denunciar y a pedir que se investigaran los clubes de fútbol profesional y todo lo que estaba ocurriendo. Me van a perdonar por lo que voy a decir, y con el respeto que merecemos todas las personas, creo que hasta hoy, no han investigado a nadie. Esa es mi forma de pensar.

Seguimos trabajando con los parlamentarios. Veo muchas caras nuevas en la Comisión de Deportes y Recreación. Seguimos diciendo algunas cosas e insistiendo en otras. Hoy, la relación con el actual directorio de la ANFP es armoniosa, aunque no exenta de lo que nosotros planteamos, planteamientos que se consigan en los

documentos que se adjuntan en la carpeta. Hay cosas que no nos parecen. Por ejemplo, estatutariamente, ellos pueden citar cuando quieren; pueden ganar cuando quieren, porque tienen los votos, pero hay cosas que no deben seguir sucediendo, señores parlamentarios. Me parece muy bien lo que empezó la Comisión de Deportes y que hoy han retomado ustedes. Muchos de ustedes están ligados al deporte y lo pueden entender. Hay cosas que no voy a callar y que he denunciado cada vez que he venido a la Comisión de Deportes ¿Por qué existe una Federación de Fútbol de Chile? No me voy a meter con los recursos económicos que tengan o no los clubes del fútbol profesional, toda vez que, como ANFA, no me compete, como tampoco a ellos les compete meterse en cómo se administra la ANFA. Hay algo que dije en la última reunión con la ANFP, a propósito de un proyecto que hizo la Comisión de Deportes, en el que se pedía que el 15 por ciento llegara al fútbol amateur de toda índole, no solamente al de la ANFA, porque los recursos no eran para todo el fútbol amateur. Se acordó que consensuáramos qué valores podían llegar al fútbol amateur, y que nosotros estábamos pidiendo que no llegaran a la ANFA, sino que a las bases, a las asociaciones locales, por intermedio de las regionales y que los proyectos puedan ser fiscalizados y rendidos como corresponde, tal como hemos rendido a ChileDeportes (Instituto Nacional del Deporte) o al Ministerio de Hacienda, y jamás hemos recibido reparo alguno sobre nuestros procesos de declaración financiera.

Después de conversar con ellos, y en base a la propuesta de la Comisión -tal vez la recibieron ustedes señores parlamentarios-, llegó un proyecto de ley muy parecido de un grupo de senadores, encabezados por la senadora Provoste y el senador Navarro de la Octava Región, entre otros, en el cual también establece el 15 por ciento, con la salvedad de que los recursos deben llegar a las regionales y no a la nacional, lo que me parece estupendo.

Me parece muy bien que todos seamos responsables de resguardar esos recursos, invertirlos de forma adecuada

y rendir las cuentas como corresponde. Hemos conversado el tema y la semana anterior sostuvimos una reunión en la Quinta Región con el ex presidente de la Comisión, don Marcelo Schilling, con el objeto de conocer la opinión de los parlamentarios, saber qué les parece. Todos han dicho que es irrisoria esa cantidad, debido a todo lo que generamos -nos da un poco de risa-, y no me refiero a la ANFP, como se lo hice saber a don Arturo Salah en la reunión pasada. Como se sabe, por aplicación del artículo 30 de los estatutos de la Federación, nos entregan una cierta cantidad de Unidades de Fomento que es irrisoria. Incluso, en las últimas conversaciones preliminares nos ofrecieron 250 millones de pesos. Reitero, hacemos las consultas a los señores parlamentarios, porque no vamos a aceptar algo que después nos pueden cuestionar, como afirmar que algo pasó por debajo de la mesa.

Ninguno de nosotros se prestará para eso.

Posteriormente, se alcanzó un consenso en una reunión donde participó toda la directiva de la ANFP, en la cual el tesorero, señor Corradossi, con el gerente, señor Claudio Tessa, llegaron a la siguiente conclusión, que suena bien porque nunca nos han dado algo: se llegó a la cifra de 19.300 Unidades de Fomento.

Con el valor actual de la UF, estábamos todos ilusionados, hasta que un parlamentario que está presente nos dijo: "aterricen, es muy poco." Significaba alrededor de 520 millones de pesos, aproximadamente.

Como somos de aquellos a los que nunca se les ha dado dinero, para nosotros era un dineral. Incluso, queríamos que esos fondos llegaran a los clubes y al arbitraje en regiones, que es lo más caro. El diputado Prieto y muchos de quienes están acá saben que el arbitraje en regiones es lo más caro que existe hoy, porque nadie arbitra por buena voluntad.

Finalmente, llegamos a los 500 y tantos millones, para lo cual teníamos que reformar los estatutos de la Federación, porque solo ellos tienen la representación deportiva de la Federación Chilena, pero no la representación económica de la selección chilena.

Quiero ser muy responsable en esto y repetirlo nuevamente en esta Comisión Investigadora, a partir de una pregunta anterior: ¿cómo es la actual relación? Buena.

Pero tengo que decir, una vez más, que las platas que genera la selección chilena no están llegando a la Federación de Fútbol de Chile; están llegando a la ANFP. No digo que hagan algo malo con eso, pero le pregunto a don Arturo Salah -y con esto podríamos llegar a los tribunales de justicia-: ¿A título de qué firmó esos contratos con Chilevisión? ¿A título de qué él firmó con todos los *sponsors*?

No estamos metiéndonos en los clubes de fútbol profesional, sino que con la selección chilena, que es la que representa al país como Federación de Fútbol de Chile. Como dije, ante la FIFA no existe la ANFA ni la ANFP, solo la Federación de Fútbol de Chile.

Por otra parte, y creo no equivocarme -los que están ligados al fútbol lo podrán ratificar o averiguar-, este es el único país que tiene una sociedad que incluye al fútbol amateur con el fútbol profesional, los dos elementos que convergen en la Federación de Fútbol de Chile, pero sin que esa convergencia se plasme en que los recursos lleguen a la Federación, porque todos sabemos cuánto genera la selección nacional, cuánto se firmó por el contrato con Chilevisión, cuánto pagó ESPN, cuánto pagó Coca-Cola o cualquier *sponsor* que haya firmado.

Don Arturo Salah me dijo que si él cometió un error, no lo hizo a sabiendas; me pidió las disculpas del caso. Pero le dije que para eso eran las reuniones y que a él no le compete firmar como presidente de la ANFP, sino que primero debe llamar a reunión de directorio de la federación y después a una del Consejo para aprobar o rechazar las cifras que se están informando, lo cual debe quedar plasmado en un acta para que todos sepamos y no quedemos como cuando nos gritaban en la calle: "Jadue, Jadue...".

Todos quedamos como ladrones en la ANFA, todos tenemos hijos, como cualquiera de ustedes, y era molesto que nos

calificaran de "Alí Baba y los cuarenta ladrones", pues no somos ladrones. Incluso, en más de alguna reunión de colegio, a mi señora le preguntaron: ¿está metido tu marido en esto?

Finalmente, llegó el "Ministerio de Justicia" con toda la parafernalia y los medios de comunicación como si fuéramos tan ladrones como los de la ANFP. Solo después del cierre de la investigación se concluyó que en la ANFA estaba todo bien. Es más, a las 10 de la mañana del día siguiente que fuimos notificados, entregamos todos los documentos y se sorprendieron porque llegamos con todos los papeles.

Al final, debo reconocer que hicieron muy bien su trabajo porque solo encontraron una cosa irregular: un cheque enviado por la ANFP a la ANFA que no aparecía registrado en las cuentas corrientes, pero explicamos que ese dinero se entregó para pagar el arbitraje que enviaba la misma ANFP, porque mandaban árbitros de fútbol profesional a arbitrar en tercera división; por lo tanto, eran fondos que llegaban a la tercera división y no a la ANFA.

Se investigaron todos los antecedentes de la tercera división, que preside nuestro amigo Martín Hoces -ser colocolino es su único defecto-, y aparece el cheque ingresado a las actas.

Todas esas cosas -lo puede desmentir el diputado Walker- las hemos denunciado y repetido en todas las comisiones a las que nos han invitado. Sin embargo, no hemos caído bien, pero no nos importa porque no queremos estar nuevamente involucrados en el mismo tema de Sergio Jadue.

Repito, las platas que genera la selección chilena no están llegando a la Federación de Fútbol de Chile, una vez más las está manejando la ANFP. Tampoco estoy diciendo nada del otro mundo, solo que las platas que deberían llegar a la federación las está manejando la ANFP.

Por último, señalar que hace dos o tres meses mandamos un oficio -está la copia en la carpeta- para ver el tema del balance de la Federación de Fútbol de Chile. Cabe

mencionar que hasta el día de hoy no nos han llamado a ninguna reunión. Se excusaron por la Copa América femenina, que fue muy bonita, espectacular, pero esa no es una respuesta para no llamar a una reunión por estatuto y entregar las cuentas.

Como nos respaldan los documentos, nosotros no nos vamos a quedar callados y si se llama a reunión -y aquí está presente el tesorero de la federación- para revisar y aprobar el balance, mirándolos a todos ustedes a la cara, les digo que no vamos a aprobarlo, porque hay cosas que no están llegando a la federación. Insisto, mientras no lleguen todas las platas que tienen que llegar a la Federación de Fútbol de Chile, no lo vamos a aprobar. Es más, dejaremos registrada nuestra observación -como la que estamos dejando acá-, que se puede aprobar el balance con todas las platas que han ingresado a la federación, pero hay platas que no han llegado y no sabemos por qué no están ahí.

Insisto, no estamos diciendo nada más que queremos transparentar todas esas platas que llegan de una y otra manera, porque las platas de Conmebol llegan, las platas de la Fifa llegan, porque hoy nosotros, como ANFA, hemos expresado que estamos muy molestos con lo que sucedía antiguamente en la ANFA con los peajes, porque la ANFA nacional, la ANFA regional y la asociación local no hacían nada, pero el club llevaba al jugador infantil a jugar el día sábado o domingo.

Pero cuando había que pagar, y a lo mejor a usted le pasó, diputado Prieto, cuando saltó del fútbol *amateur* al profesional había que pagar una cantidad miserable, digo yo, de unidades de fomento, como ANFA nosotros acordamos renunciar a todas esas platas que llegan internamente al club, y hoy todas esas platas que puedan llegar por ese concepto a la federación y se liquidan, se les entregue íntegramente a los clubes, con lo poco y nada que aportan los clubes hoy.

Las selecciones de los clubes viajan gratis a los partidos nacionales. Hemos tratado de darle un cariz diferente, mandarles recursos económicos todos los años para que funcionen las regionales. Mandamos los trofeos,

implementación, los balones para que puedan jugar y todas esas cosas.

Entonces, retomando lo que dije, cuando escuchamos las 19.300 UF, pensamos que vamos a poder ayudar para el arbitraje, vamos a seguir ayudando, a lo mejor, bajando el valor de las inscripciones y muchas cosas más, pero que vayan en ayuda de los clubes deportivos.

Entonces, no es de ahora que nosotros hemos hecho alzar nuestra voz. Lamentablemente, yo creo -y es un tema muy personal, que lo he dicho siempre- que no es correcto que esté sentado aquí en la ANFA y me dé la vuelta y sea de la federación.

El tema del fútbol tiene que estar integrado por gente de la ANFA y de la ANFP, pero creo muy personalmente que los dirigentes de la ANFA no tienen que participar en la federación, que sean otros dirigentes los que lleguen allí. Porque no se ve bien que los mismos estemos aquí y estemos allá y lo he dicho desde siempre.

He pedido que cuando se tenga que elegir al presidente de la federación, porque en el estatuto no sale que no sea así, que el presidente siempre va a ser de la ANFP, en el momento va a ser siempre don Arturo Salah hasta que él sea elegido, aunque pataleemos o hablemos.

Estuve con la gente de la Corporación de Colo-Colo y ustedes no saben todo lo que peleé allí, y se enojaron conmigo a la salida de esa comisión.

Entonces, nosotros estamos dispuestos a cambiar los estatutos de la federación como sucede en otros países. Pero, insisto, que haya gente de la ANFA, de la ANFP, pero que no sean los mismos que dirigimos tanto la ANFA como la ANFP, que no haya dualidad de cargos. Creo que eso le hace bien a todos, tanto mentalmente como en pos de la transparencia, y me parece que debe ser así.

Por lo tanto, desde hace tiempo que venimos diciendo estas cosas. La relación ha cambiado, el respeto ha cambiado con don Arturo, pero no por eso debemos estar callados y no decir lo que está pasando en la federación.

En esta investigación que ustedes hacen, les puedo decir que fuimos los primeros que alzamos la voz en 2012 y no

hoy. Lo hicimos cuando debíamos hacerlo, y fue en un campeonato infantil que se hizo en San Fernando, estando el presidente nacional, que nos sublevamos del presidente, porque él no quería hacer escándalo, e hicimos escándalo.

Pero si ustedes investigan más allá, el abogado de la ANFP de ese momento, cuando estaba presidiendo Sergio Jadue, era el hijo del señor Villar, que era el presidente de la Federación Española de Fútbol y vicepresidente de la Fifa, y su hijo, "por casualidad", era el abogado de Sergio Jadue o de la ANFP.

¿Usted cree que íbamos a ganar? ¿Usted cree, si lee el informe? Hasta ahí llegó. Nosotros pedimos sanción para el presidente de la federación de ese tiempo, don Sergio Jadue. Ahí sale todo, que pedimos sanción, porque pasó a llevar al director de la federación.

Por lo tanto, señor Presidente, siempre hemos hecho sentir la voz del fútbol *amateur*, y como dije al diputado Urrutia, nosotros no estamos ni porque nos inviten a un viaje con la selección chilena a determinado país, ni porque nos inviten al block jota. No.

Porque lo digo aquí, cada vez que hemos salido al extranjero, tenemos el listado de toda la gente que ha ido, y ha ido gente de base, que es gente que usted no puede ni imaginarse, como un señor de San Vicente de Tagua Tagua que se subió a un avión por primera vez e iba afirmado porque no quería mirar hacia afuera; o como un señor de Quilicura, que el mismo sábado del viaje se casaba la hija por la iglesia y él prefirió ir con la selección chilena porque nunca más iba a tener ese privilegio. ¡Por tan poco la gente del fútbol *amateur* se emociona y agradece!

Por lo tanto, nosotros hemos invitado a gente del país. Queremos que la institución haga las cosas bien -no solo con palabras bonitas-, que ustedes nos puedan invitar a conversar, pero que cualquier dirigente pueda decir con un recurso de protección, queremos saber qué pasa en la ANFA. Está en su derecho, y no hay por qué enojarse. El que se enoja y se molesta, es porque algo pasa.

Por lo tanto, en esas tres carpetas que les adjuntamos, les contamos en qué consiste la federación, cosa que muchos de ustedes ya saben, porque están involucrados en el tema del fútbol. E insisto, en esa oportunidad pedí que en la Comisión de Deportes y Recreación citaran a la ANFP, pero también tienen que estar las grabaciones, porque estas sesiones son grabadas.

También pedí que invitaran a la Federación de Fútbol de Chile, y salí con el gran pastel, igual que hoy, hablando de los recursos económicos que no llegan a la federación. Así que podemos decir que es una constante que la ANFA está tocando este tema, cómo, a lo mejor jurídicamente porque aquí hay muchos abogados, y yo les pido a mi hija y a mi yerno que me ayuden un poquito, mi colega también tiene un hijo que es abogado, también presidente regional de un partido político, por aquí estamos todos en fútbol. Yo les digo que cada uno empiece a ver con sus bancadas, con sus parlamentarios, a consultar esto para tener una noción de cómo estamos haciendo las cosas.

A lo mejor, no se podrán meter en los clubes porque son sociedades anónimas y con platas propias, pero en la Federación de Fútbol de Chile, sí, y creo no estar equivocado.

Entonces, hoy estábamos esperando esta reunión y eso es bueno. La semana pasada vinimos, pero hubo un equívoco, pero estábamos. Entonces, creo que hoy la Federación de Fútbol de Chile puede funcionar de otra manera. Creo que sí, porque la ANFP es una institución igual que la ANFA sin fines de lucro, porque no es una sociedad anónima, no es nada de eso.

Creo que ustedes sí podrían meterse en los recursos económicos de la federación, y tal vez podrían ayudarnos a ver cómo regulamos estatutariamente la Federación de Fútbol de Chile, o, como decía anteriormente, a lo mejor son muchos ceros y las calculadoras que tenemos en el fútbol *amateur* son tan chicas que se pueden fundir, porque creo que el 15 por ciento debe ser mucha plata.

Si hoy quedamos emocionados con 19.300 UF -se ríe el diputado Mulet-, quien me dijo: "Pucha que estás

emocionado, si eso no es nada, y me fui pensando para La Serena, claro que tiene razón, porque nadie sabe cuánto genera la selección.

¿Eso en las conversaciones está? Nos parece muy bien que a contar de 2019, pero si vienen de la mano los proyectos de ley que están en la Comisión de Deportes tanto de la Cámara como del Senado, bienvenido sea. Porque con estas 19.300 UF más lo que pueda llegar por ley fortalecemos más al fútbol *amateur*. Porque la ley se puede demorar poco, esa es la esperanza nuestra, como también se puede demorar años, porque tengan la seguridad de que la ANFP no va a querer entregar "lucas".

Me hago la siguiente pregunta. ¿A quienes repartieron Las platas que generó la selección chilena?

Porque a la ANFA no ha llegado. No ha llegado a la Federación.

¿O las platas que generó la selección chilena se invierten en el fútbol de menores de la ANFP? Porque la ANFA también tiene fútbol de menores, y tenemos más jugadores que la ANFP.

Como dijo el diputado Schilling, la ANFA saca *crack* y la ANFP saca robot. Palabras del diputado Schilling.

En el último mundial, de los 23 jugadores que fueron a la selección chilena el 99,9 por ciento eran jugadores que salieron del fútbol *amateur*.

Todas las platas que han llegado por derecho de formación de Arturo Vidal han sido muy bien invertidas en el club Rodelindo Román, que entró a la ANFA y está participando en Tercera División.

Hoy estamos haciendo algo muy bueno por los niños. Entrenan dos veces a la semana, y dignamente, porque tuvimos que arrendar el Estadio Militar por seguridad para los niños, que se han portado muy bien. Entrenan con técnicos como Clavito Godoy y Marco Cornez. Algunos niños vienen de poblaciones periféricas de Santiago y otros pueden venir de los nacionales que hemos hecho en Arica, en Coihaique y en muchas otras partes.

Señor Presidente, estamos disponibles para responder cualquier duda. Además, les trajimos un compendio de lo que hemos hecho desde el 2012 hasta el día de hoy.

El señor **MULET** (Presidente).- Muchas gracias señor Álvarez por los antecedentes y por la información entregada.

Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todos quienes han venido a esta sesión. Les agradezco enormemente su información. No son los únicos afectados con esta difamación. También hay profesionales como los médicos que participaron, a quienes se les adeuda plata, y lo digo con toda responsabilidad y con la información necesaria. Sus familias se vieron afectadas, sus currículos también; sus propias mujeres e hijos por el apellido que llevan.

En la Cámara de Diputados aprobamos el establecimiento del día nacional del Futbolista Amateur. En mi intervención dije que esto no fuera solo un día; que no sea la celebración de personas que hemos entregado mucho por el fútbol por nuestra pasión, por lo que significa y por los futuros futbolistas que vienen. Que este día también sea para conmemorar a profesionales que han entregado tiempo y también su dignidad. Hablo de profesionales, de técnicos, de gente que ama el fútbol por amarlo, porque es la pasión de multitudes, independiente de los colores de las camisetas, sean de Colo-Colo, de la Universidad de Chile, de Cobreloa, de la Universidad Católica, de Rangers de Talca, etcétera. Me pongo a disposición de ustedes como diputada del distrito 14, donde hoy juega Magallanes, en San Bernardo, para trabajar en conjunto. Acá están mis tarjetas para cada uno de ustedes. Agradezco el informe y la pasión con la que usted habla, porque es la misma con la que yo voy a defender en esta comisión investigadora a todos los afectados, principalmente el fútbol chileno, sus médicos, los futbolistas de nuestro país y también las generaciones futuras.

Acá debemos tener firmeza y decir públicamente que esta comisión investigadora simplemente viene a hacer más positivo el fútbol chileno y a dignificar vuestra labor. Les agradezco su presentación, a través del Presidente, y me pongo a su disposición no solo en esta comisión, sino que también de forma privada, o de forma pública, como ustedes quieran, para seguir investigando y así ser la voz de ustedes.

Muchas gracias y un saludo para todas sus familias.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Muchas gracias, diputada.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Pablo Prieto.

El señor **PRIETO**.- Señor Presidente, en honor al tiempo seré lo más breve posible. Agradezco la presencia de cada uno de los invitados. Quiero hacer algunas observaciones y consultas.

En los antecedentes que nos entregaron dice que el directorio se debiera reunir al menos cuatro veces en el año, citados por el presidente.

Al respecto, me parece poco transparente que el presidente de la ANFP sea presidente de la Federación y también que el vicepresidente sea presidente de la ANFA. Creo que ahí debiese haber un cambio. Les pido su opinión sobre la materia.

En cuanto al problema de los pagos a los clubes de origen, no entiendo a qué se refiere cuando dice que los clubes juegan con listas para inscribir a los jugadores que pertenecen a la ANFA. O sea, si viene del fútbol *amateur*, y lo quiere un equipo profesional, hay que pagar una cuota.

Además, quiero saber qué antecedentes tienen de los recursos. Se habló del caso de Vidal, pero tenemos tantos jugadores. Conozco en este minuto -no recuerdo la persona que me lo planteó- que no se le ha pagado a clubes *amateur* por las transferencias y el derecho a formación. Me gustaría conocer algunos antecedentes sobre el tema.

También le quiero hacer algunas preguntas al vicepresidente de ANFA, señor Elías Vistoso, quien a la vez es tesorero de la Federación. Hoy veía los recursos que le llegaron a Francia -van quemando etapas en los mundiales-, son una cantidad tremenda de dólares que llegan a la Federación.

Le pido al señor Vistoso que me ilustre sobre la cantidad de recursos que entra a la Federación. Y si no entran recursos, como decía recién el presidente, es porque pasan directo a la ANFP incumpliendo los estatutos, lo cual me parece extremadamente grave.

Sobre el particular voy a pedir los oficios necesarios para empezar abrir la caja de ingresos que tiene la Federación, porque tenemos facultades para hacerlo. Además, en la Comisión de Deportes y Recreación también estamos viendo el tema de las sanciones que deben tener los presidentes de las federaciones por los reclamos de las distintas disciplinas. Y no es que lo diga yo, sino que ha salido a la luz pública muchas veces.

La última pregunta es para el señor Martín Hoces, presidente de la Tercera División. Me gustaría saber cuáles son los temores de los equipos. Yo conozco los temores que puede tener la Tercera División, que pasan a Segunda Profesional, que es un invento que hace la ANFP para conservar el estatus con la FIFA de los 44 equipos, y no les entregan absolutamente nada a través del canal del fútbol. Solo a la Primera A y Primera B.

Entonces, le pido que nos indique los temores de los equipos. Yo lo sé, pero como hay más diputados me gustaría que nos manifestara qué sucede cuando los equipos de Tercera División ascienden a Segunda Profesional y, posteriormente, a la Primera B, y algunos llegan arriba.

Al respecto, presenté un proyecto de ley porque conozco la realidad del fútbol y de las sociedades anónimas. De alguna manera queremos reformular la ley sobre Sociedades Anónimas, haciéndola mucho más transparente. Entre paréntesis, el señor Muñoz no es presidente de Rangers. No puede ser presidente de Rangers. Es dueño solo del 99 por ciento, porque según los estatutos de la

ley que creamos él no puede porque tiene que esperar un periodo.

También se están viendo las intervenciones que sigue teniendo en Cobresal y Antofagasta, porque lo que nosotros queremos eliminar es el tema del conflicto de intereses.

Entonces, en el 5 por ciento de los aforos ¿pueden entrar los adultos mayores, los discapacitados y los niños menores de 14 años?

Se lo pregunto, porque el proyecto está enfocado a todos los recintos deportivos en los que se cobra. En Chile hay 4 recintos deportivos que no son ni municipales ni fiscales, como es el caso de Colo-Colo, Huachipato, Católica y Unión Española. Por eso me gustaría saber si les complica, como fútbol *amateur* -a veces uno paga la luca-, que en este 5 por ciento del aforo que tienen los estadios entre este grupo de gente.

El señor **MULET** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión hasta las 15.30 horas?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Justo Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Señor Presidente, dije bien claro que la estructura de la federación de fútbol de Chile tiene que cambiar. No puede ser que el presidente de la ANFP y el presidente de la ANFA tengan los dos cargos de mayor relevancia en el directorio. Se lo dije en mi intervención.

Lamentablemente, los clubes del fútbol profesional juegan con listas, para no pagar los derechos que corresponden a un pase por ser de Primera B, de Primera A o de Segunda División Profesional. La semana pasada reclamamos eso.

El señor **MULET** (Presidente).- No entendí eso.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Significa, como ustedes en el atletismo, donde cada atleta está en la federación de atletismo, que cada jugador del fútbol *amateur* y profesional tiene que inscribirse, mediante sus clubes, en la Federación de Fútbol de Chile, pero como ellos no quieren pagar los derechos que le corresponden, por

ejemplo, al club Rojo de Talca, o al de San Clemente, los hacen jugar por lista, para no pagar los derechos, que son poco; no creo que pasen más allá de los 300.000 pesos. Reclamamos y dijeron que iban a regularizar eso. También, dije, para que sepan ustedes, que la ANFA no le cobra a ningún jugador infantil que se inscriba por primera vez. No cobramos. A los clubes nuevos tampoco les cobramos. Y en algo que es ilógico -aunque para otros es de toda lógica-, también resolvimos no cobrar los 100 dólares que correspondían al inscribir a jugadores extranjeros en el fútbol *amateur* chileno infantil. Hace 2 años le pedí al consejo que por favor no se les cobrara y que integráramos a los chicos que son inmigrantes. Si vienen por problemas de trabajo y más encima les vamos a cobrar 100 dólares para que jueguen en un club de fútbol *amateur*, es aberrante. Esas cosas no las cobramos.

Y en cuanto al derecho de formación, diputado Prieto, hay muchos abogados que se han abocado a ver este tema, porque llegan a Zurich, llegan a la FIFA, llegan a todos lados buscando estos casos. Incluso, en cada región andan viendo a los jugadores que les han pagado o no les han pagado.

Y voy a decir otra cuestión. Para que lleguen los recursos al fútbol *amateur* tiene que mandarse un pasaporte a la FIFA donde, por ejemplo, aparezca el historial de don Pablo Prieto: que empezó en la asociación de Talca, en el Club Rangers, que de ahí pasó a Cobreloa y después no sé si fue al extranjero. Pero en todas esas pasadas tiene que llegar un recurso económico al club.

¡Voy a poner el dedo en la llaga!

No sé si ustedes tienen conocimiento de que hoy está en los tribunales de justicia el caso de Eduardo Vargas, "Edu" Vargas, de quien en tiempos de Sergio Jadue, en el pasaporte, dijeron que ese jugador pertenecía a los registros de Unión Española, y nunca fue de Unión Española. Jugaba en Tercera División, fueron a un campeonato, a un mundialito que se hacía en Puerto Montt, y de ahí se lo llevó Cobreloa. Pero los derechos

de formación debían llegar al Club de Renca y a Cobreloa. ¿Saben a quién le pagaron? A Unión Española. Está en los tribunales. Y en una reunión me pidieron por favor si yo podía interceder para convencer al club de llegar a un entendimiento. Y yo no soy quién, pues. Yo no soy estafeta de nadie. Que siga en los tribunales de justicia, nomás. Ahí tienen para investigar el caso de Eduardo Vargas, que es, para darle respuesta a usted, la pieza que le faltaba al motor. Si ustedes investigan el caso de Eduardo Vargas se van a dar cuenta de por qué no llegan los recursos de los derechos de formación a los equipos del fútbol amateur. Ahí tienen un caso puntual que pueden investigar, y pueden llamar al Club de Renca o a Cobreloa, que también fue perjudicado.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Elías Vistoso.

El señor **VISTOSO**.- Señor Presidente, soy tesorero de la Federación de Fútbol de Chile, donde voy a cumplir 6 años.

Lo único que le puedo decir es que en el tiempo del señor Jadue, cuando él vio que yo no le quería firmar los cheques, porque no había fondos, abrió una cuenta personal, autorizada por el resto de su directorio, de la ANFP, y todos los recursos de la FIFA empezaron a llegar a esa cuenta. Se lo hicimos ver en reiteradas ocasiones. Él, lógicamente, no me quería ni ver por haberle negado la firma, porque en todas las cuentas de la federación firma un representante de la ANFP y un representante de la ANFA. En este caso, en la ANFP hay como 3 o 4 autorizados y en la ANFA exclusivamente yo. Por instrucciones del presidente, ningún cheque de la Federación de Fútbol de Chile puede ser firmado, por parte de la ANFA, por otra persona que no sea yo.

Bueno, todos sabemos lo que sucedió con el señor Jadue. En la primera reunión de la ANFP, esto se lo hicimos ver al señor Arturo Salah y a su nuevo directorio, y ellos instruyeron que todos los recursos que llegaran de la Conmebol, de la FIFA, por cualquier motivo, ingresaran a la cuenta de la federación, donde firmamos ambos

estamentos. Pero eso ha sucedido por casualidad, porque todo lo que es plata de *sponsor*, de ingresos por la gente que va al estadio y por venta de televisión, no entra a la Federación de Fútbol de Chile. Si ustedes me preguntan si el balance está acorde a los movimientos de la federación, habría que decir que está acorde solo con los dineros que llegan de la FIFA y de la Conmebol, lo formal. Del resto no hay absolutamente nada en la cuenta de la federación; ni el tesorero de la federación puede decir en qué se gastan o en qué se distribuyen esos dineros, porque es resorte exclusivo de la ANFP.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Prieto.

El señor **PRIETO**.- ¿De qué otra parte pueden llegar recursos? Estamos hablando de la Conmebol, de la FIFA, en fin. Del Estado de Chile, ¿Llegan?

El señor **VISTOSO**.- Del Estado sí. Esa parte es menor, porque solamente, entre comillas, es para ayudar a pagar los sueldos de los funcionarios de la federación. Para eso se presenta un proyecto y se rinde adecuadamente.

El señor **MULET** (Presidente).- Proyecto a proyecto.

El señor **PRIETO**.- Como tiene que llevar la firma de la ANFP, ¿no les ponen objeción por esos recursos? Porque supuestamente esos recursos van destinados a la federación, y la federación la componen la ANFP y la ANFA. Entonces, ¿no ponen objeción? ¿O van recursos para la ANFP?

El señor **VISTOSO**.- No, para la ANFP, no.

El señor **PRIETO**.- O sea, solo para ustedes.

El señor **VISTOSO**.- No, solo para la federación. Para el pago de funcionarios de la federación. Solo para eso.

El señor **MULET** (Presidente).- Y la federación los gasta...

El señor **VISTOSO**.- En sueldos.

El señor **MULET** (Presidente).- O sea, ustedes no ven ni uno.

El señor **VISTOSO**.- No, nada. Lo que pasa es que son menores. Son alrededor de 18 millones, y los sueldos de

la federación anualmente corresponden a 68. El resto se cubre con dineros de la Conmebol.

El señor **MULET** (Presidente).- ¿Por qué no llegó la plata de la Conmebol en 2015 y armaron un comité?

El señor **VISTOSO**.- Eso habría que preguntárselo al señor Jadue, pero era exclusivamente porque yo no le firmaba cheques que no estuvieran bien respaldados.

El señor **MULET** (Presidente).- ¿Y toda la plata de ese campeonato se manejó a través de una organización especial?

El señor **VISTOSO**.- ¿De la Copa América?

El señor **MULET** (Presidente).- Claro.

El señor **VISTOSO**.- Eso fue totalmente manejado por ellos.

El señor **MULET** (Presidente).- O sea, no lo manejó la Federación.

El señor **VISTOSO**.- Insisto, todos los dineros que entran son los que llegan a través del programa Forward, por algo muy menor a lo que corresponde a la Federación.

Lo que mueve la Federación es mínimo comparado con los recursos que deben llegar.

El señor **MULET** (Presidente).- Entonces, ¿se debe entender que los reclamos que hicieron a la FIFA no tuvieron respuesta?

El señor **VISTOSO**.- Así es.

El señor **MULET** (Presidente).- Se dijo que el abogado de la ANFP era hijo del vicepresidente de la FIFA...

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Y presidente de la federación española, señor Villar, que estuvieron todos detenidos.

El señor **MULET** (Presidente).- Era el abogado de la ANFP frente a su reclamo.

El señor **VISTOSO**.- Claro, pero el que resolvía era su papá.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Erika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Erika).- Señor Presidente, agradezco la presencia de nuestros invitados y les ofrezco mis disculpas por el atraso.

Entrando en materia, quiero saber si los clubes de fútbol pagan alguna cuota a la Asociación o a la Federación. Lo pregunto, porque en atletismo, para ser federado, se debe pagar una cuota anual a la federación, amén de cumplir con otras exigencias.

También quiero saber cuál es el rol de la Federación de Fútbol, porque me llama la atención que la Asociación esté por encima de la Federación. En otros deportes eso no se da, toda vez que siempre la federación es la máxima autoridad y luego vienen las asociaciones.

Ahora, ¿la Federación recibe fondos del Estado? Cuando hice esta pregunta sobre el IND se me dijo que esos recursos eran destinados a pagar el recurso humano.

De igual forma quiero saber si la ANFP continúa trabajando de la misma manera como se trabajó en la era del señor Jadue, o ha habido algún cambio.

Por último quiero saber qué opinan de las sociedades anónimas deportivas profesionales.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Martín Hoces.

El señor **HOCES**.- Señor Presidente, en relación con la consulta del diputado Prieto, personalmente creo, por lo que uno escucha y recibe, que el gran temor pasa por los recursos económicos y por los costos que significa participar en Segunda División, cuando un equipo nuestro asciende, pues no recibe ningún beneficio; muy por el contrario, solo son gastos. Entonces, el temor surge por los costos.

Ahora bien, muchas instituciones de Tercera División, por lo menos, hacen campaña y no le cobran a las damas ni a los menores, con el fin de tener estadios con mayor asistencia de público y que sea una fiesta.

Por lo tanto, el proyecto patrocinado por el diputado Prieto encaja en las necesidades del fútbol *amateur*.

El señor **MULET** (Presidente).- Muy bien.

Por mi parte, me gustaría saber qué norma transgredió la ANFP cuando era dirigida por Jadue, al haber creado la Segunda División Profesional.

Entiendo lo que hay detrás, pero me gustaría escuchar la opinión de nuestros invitados al respecto. El señor Jadue forma la Segunda División Profesional y ustedes, obviamente, hacen el reclamo.

Por otra parte, ¿por qué los dineros de los *sponsor* y otros dineros que son de la selección nacional deben llegar a la Federación y no directamente a la ANFP, como está ocurriendo hoy día? ¿Cuál es la norma, cuál es el principio, que está detrás para que vayan a la Federación, lo que se estaría transgrediendo desde la época de Jaude? El tesorero nos explicó por qué Jadue empezó a armar las cosas aparte, entre otras cosas, porque no le aguantaba firmar cualquier cheque.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Señor Presidente, en mi intervención hice una reseña en la que reflejé las distintas inquietudes que ustedes han manifestado.

Respecto de lo que señaló la diputada Erika Olivera, la manera de funcionar de la Federación de Atletismo es muy diferente a la de la Federación de Fútbol de Chile, porque los recursos que pagan los clubes de futbol profesional nunca van a llegar a la Federación, porque llegan a las arcas de la ANFP. Por ello los conflictos que han sucedido con equipos, como Deportes Concepción y Barnechea.

En lo personal, creo que en el tiempo de Jadue quisieron ser igual a la NBA: no entra nadie; son ellos no más, porque hay una torta muy buena, que se llama Canal del Fútbol.

Piensen en lo que gasta Vallenar en preparar un equipo con jugadores profesionales, darles alimentación y, a lo más jóvenes, alojamiento; sin embargo, no recibe nada. Debe pagar arbitrajes, viajes, hoteles, a cambio de nada.

La diputada se refería a la estructura de la Federación: para la FIFA no existen ni la ANFA y la ANFP, solo existe la Federación de Fútbol de Chile. Y hoy se está

respetando a la Federación de Fútbol de Chile en la parte organizativa, pero no en la parte económica.

El tesorero de la Federación se explicó de buena manera, pero yo voy a hablar como lo hacemos en el gremio que dirijo, el de los micreros. Nosotros éramos muy intrusos y por ser muy intrusos los que llegamos, la plata no tenía que llegar más a la federación, "teníamos que manejarla nosotros y ellos no iban a saber nada". (tenían que manejarla ellos y nosotros no saber nada). Y como la plata no pasaba a la Federación, nadie subía nada, y ellos hicieron lo que quisieron con la plata. Entonces, si usted mira la estructura, claro que está en los estatutos de la federación.

Y enganchando con la pregunta de la diputada Olivera, aprovecho de responderle al diputado Mulet: los estatutos de la Federación, y cuando reclamamos a la FIFA por la creación de la Segunda División Profesional, decía que había que tener tanta cantidad de equipos; por lo tanto, ahí estaban transgrediendo los estatutos de la Federación de Fútbol de Chile, cuando crearon una nueva división, que estatutariamente no corresponde.

El señor **MULET** (Presidente).- Violaron el estatuto.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Violaron el estatuto, y el señor Jadue y todo su directorio merecían castigo. Como que nosotros no respetáramos los estatutos de la ANFA.

El consejo lo integran 15 presidentes regionales, que son como los intendentes de hoy.

Ahora bien, tengo que hacer las reuniones que corresponden por estatuto y rendir las cuentas económicas. Por ejemplo, ahora en agosto tengo que hablar de los torneos y eventos respecto del campeonato que se va a desarrollar en Zapallar y Curacautín para las divisiones de 45 y más años de edad. En tal sentido, debo dar cuenta de cómo van a viajar, qué gestiones hemos hecho y cuáles no, etcétera.

Incluso, quiero dar una primicia, porque no lo saben: ¡otra vez será gratis! Ello, porque el dinero que se genera, de una u otra manera, lo reinvertimos en los mismos participantes.

Respecto de la pregunta de la Segunda División Profesional, efectivamente violaron los estatutos de la federación, por lo tanto, merecía castigo el señor Jadue y las personas que componían el directorio.

Sin embargo, la pregunta es: ¿por qué los dineros que deben llegar a la federación no llegan? Repito, lo dijimos hace quince días en una reunión que se efectuó a las 11.00 horas en el directorio de la ANFP -para que escuche la diputada Olivera-: nos vamos a preocupar del balance de la federación porque las platas que corresponden llegar no están llegando.

Las otras platas que llegan a la federación, diputado Prieto, son cuando un árbitro dirige en la Conmebol, en la Copa Libertadores o cuando juega Unión Española, Cobreloa o Colo-Colo. Por ejemplo, cuando van pasando etapas, les llega una plata extra de la Conmebol -que antes era la Confederación Sudamericana de Fútbol- y se van liquidando cada uno de ellos. Por supuesto, todo esto se obvió en el período de Sergio Jadue.

Nunca olvidaré -no está la diputada Santibáñez- una de las cosas que conversé con Sergio Jadue y su directorio cuando nos ofrecieron "migajas" para modificar los estatutos. En esa oportunidad, quedaron todos contentos y nos invitaron a un encuentro de la selección chilena. Como anécdota, les dije a mis colegas que se fueran adelante porque quería ponerme un terno que me había comprado para darle categoría a la presidencia de la ANFA. ¡Nunca llegué al estadio! Me tenían reservado una butaca en medio de varios presidentes de la ANFP, quienes me estaban esperando para convencerme. Incluso, se armó una pelea grande en el salón vip del Estadio Nacional.

El señor Jaque, que era el secretario de la ANFP y secretario general de la Federación de Fútbol de Chile, cuando el señor Vistoso lo va saludar como caballero que es, le dice: "de un sombrero, en vez de sacar un conejo, los de la ANFA sacaron un elefante." Al respecto yo dije, al contrario, "de su sombrero se llevó todo el zoológico."

Disculpen, pero me vienen a la memoria todas esas peleas. Usted sabe diputada Olivera que en el atletismo y en el fútbol *amateurs* vivimos carencias. Cuando la gente va a patinar, les roban los patines. Salió un reportaje en televisión del robo de patines a un deportista, lo mismo le ocurrió al que practica tiro al arco. Es cosa de ver las condiciones cómo entrena un niño que práctica este deporte en Arica.

Perdonen la expresión, pero en la ANFA hay que andar poniendo el plato. Tenemos que molestar a los parlamentarios, al CORE, hacer rifas en la feria, etcétera. No queremos eso para el fútbol *amateurs*.

Quienes llevamos seis años al mando -a nadie le pagan- hacemos todo lo que podemos, por ejemplo, los niños que vienen desde Arica nunca habían viajado en avión y se hizo todo un esfuerzo para que así fuera.

Diputado Mulet, esa fue una denuncia en aquella oportunidad, entre todas las cosas que ustedes tienen. Por eso, comprendo a la diputada Olivera que conoce el tema, es cosa de ver la estructura de la federación que es muy diferente a la que se maneja en el atletismo. Lamentablemente, como señalé, en ninguna parte del mundo hay una federación que la componen dos instituciones, una con plata y la otra pobre. Como están de moda los departamentos sociales, eso somos nosotros. Nos cuesta mucho juntar los recursos.

Ahora bien, la inquietud del diputado Prieto y del diputado Mulet es la misma que tiene cualquier persona: ¿Dónde llegan las platas de la federación? ¿Dónde están? Aún más, investiguen el tema de los pasaportes, el caso de Eduardo Vargas. Ellos enviaban la información que querían a la FIFA para quedarse con la plata del derecho a formación para que no llegara al club de San Clemente, de Teno, de Linares, etcétera.

Insisto diputada Olivera, usted que viene del mundo nuestro, sabe que las personas que hacen deporte *amateurs* les cuesta bastante subsistir.

Fuimos pasados a llevar en aquellos años y reclamamos a la FIFA, pero ustedes saben en qué terminó todo esto. Si

no hubiese reventado el tema de la FIFA no estaríamos aquí y, a lo mejor, seguiríamos con lo mismo.

¿A las sociedades anónimas quién las supervisa? ¿Quién les dice algo? Es un tema de ellos, pero ustedes son los parlamentarios para ver o investigar eso.

Ellos, en el fútbol *amateurs* son los mecenas, como pasa en el atletismo, en donde el papá con mucho esfuerzo le compra los patines o las zapatillas a su hijo, porque no se puede correr con cualquier zapatilla, ya que estaría en desventaja. Quizá, ese padre se desempeña en la construcción y dejó de pagar el agua o la luz para comprar las zapatillas a su hijo.

Se supone que hoy debiera llegar mucha plata a la Federación de Fútbol de Chile por concepto de la selección chilena, pero solo llega a las arcas de la ANFP. Insisto, la pregunta es: ¿en qué se han gastado esa plata?

Si se gastó en el fútbol femenino bien, porque hubo un resultado; las chiquillas jugaron bien. Pero como ellas hicieron un esfuerzo para elevar el fútbol femenino, ahora todas quieren jugar fútbol en regiones a nivel *amateurs*. Incluso, vamos hacer un campeonato, ya tenemos cuatro regiones: Antofagasta, Valparaíso, el Maule y el Biobío.

Esas cosas que, a lo mejor, usted sufrió en el atletismo diputada, son las que venimos anunciando desde hace bastante tiempo. Por lo tanto, hoy es la gran oportunidad que tenemos para estructurar la Federación de Fútbol de Chile.

El señor **MULET** (Presidente).- Muchas gracias, don Justo Miguel Álvarez.

Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, solo preguntar si se ha pedido a la Biblioteca del Congreso Nacional algún comparado para saber cómo otros países fiscalizan a sus federaciones. La idea es contar con ejemplos de otras realidades.

El señor **MULET** (Presidente).- Vamos a solicitar esa información a la Biblioteca del Congreso Nacional.

Asimismo, entiendo que también hubo estudios en la Comisión de Deportes y Recreación, pero la Biblioteca se encarga de recopilar esos antecedentes.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Elías Vistoso, vicepresidente de la ANFA.

El señor **VISTOSO**.- Señor Presidente, quiero responder su pregunta de por qué los dineros deben ingresar a las cuentas de la federación. Es solo por un tema de transparencia.

Cuando no tengo nada que ocultar por estatuto, no tengo por qué ingresar dineros que no corresponden y menos depositarlos en un ente que no corresponde.

El señor **MULET** (Presidente).- ¿El estatuto dice que deben ingresar a la federación?

El señor **VISTOSO**.- Claro, porque la selección es de la federación.

El señor **MULET** (Presidente).- La selección es de la federación, pero lo curioso es que esos dineros no llegan.

Cualquier otro dirigente que no haya hablado y quiera hacer uso de la palabra, por favor, que lo haga y se identifique.

El señor **JIMÉNEZ**.- Señor Presidente, mi nombre es Juan Jiménez, presidente regional del fútbol de la Región del Biobío.

Solo para clarificar lo que significa el tema de los 500 millones de pesos que podemos llegar a lograr con la ANFP. Si dividimos esos 500 millones en el año con los 3500 y tantos clubes, serían 142 mil pesos para cada club. ¡No es nada!

El señor **MULET** (Presidente).- Algún otro dirigente quiere hacer uso de la palabra.

El señor **OLIVARES**.- Señor Presidente, mi nombre es Claudio Olivares, tesorero de la ANFA.

En primer lugar, agradecer la preocupación de esta Comisión Investigadora en beneficio del deporte

amateurs, no solo del fútbol, sino que a nivel nacional y en todos los deportes.

Estamos a su disposición en todo lo que estimen conveniente. Siempre tendrán el apoyo del directorio nacional de la ANFA, en beneficio de nuestros deportistas *amateurs*.

Eso, señor Presidente.

El señor **MULET** (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ricardo Vélez.

El señor **VÉLEZ**.- Señor Presidente, soy el presidente regional del fútbol amateur de la Cuarta Región.

Quiero sumarme a lo que ha dicho nuestro presidente, en el sentido de que como consejeros regionales estamos muy contentos con la función y el respaldo que hemos tenido como regiones.

El año pasado se hizo un campeonato sub 15 en Coyhaique y Castro, y la Anfa nacional pagó ciento por ciento los viajes en avión para trasladar a todos los niños del norte, quienes nunca habían tenido la oportunidad de viajar en avión. Además, nos cooperó con el 50 por ciento de los traslados en avión desde la Región de Arica y Parinacota.

Por eso -como dijo nuestro presidente- es muy importante estar acá y recibir el apoyo de la comisión.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Pablo Prieto.

El señor **PRIETO**.- Señor Presidente, me gustaría mucho que la Comisión de Deportes y Recreación invitara a los dirigentes de la Anfa. Voy a hablar con el Presidente de la comisión, el diputado Marcos Ilabaca, a fin de solicitar que se realice una sesión para tratar este tema que, en verdad, es preocupante en relación con el Canal del Fútbol: ¿cómo poder distribuir el fútbol *amateur*?

Mi preocupación no es solamente por el hecho de haber sido profesional del fútbol. En la actualidad soy *amateur* en varias instituciones de la ciudad de Talca y San Clemente, por lo que mi orientación va en ayudar.

Por último, quiero compartir una novedad. Hoy ingresó a tramitación un proyecto de ley que autoriza erigir monumentos en memoria de deportistas y dirigentes deportivos *amateurs* de distintas disciplinas, que se pueda hacer en las 19 comunas que represento tanto en la provincia de Curicó, que tiene nueve comunas, y en la provincia de Talca, que tiene 10 comunas. La idea es que exista un memorial para recordar a toda esa gente que entregó muchas veces su vida para dar empuje a las instituciones.

El señor **MULET** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Justo Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Señor Presidente, sé que hay parlamentarios que propician la creación de un seguro para el deportista *amateur*. Estoy claro que la materia no es competencia de esta comisión investigadora, sino de la Comisión de Deportes y Recreación. Aquí -tarea para la casa como también nosotros vamos a llevar muchas que hemos aprendido-, quiero decirles que la mayoría de nuestros jugadores son infantiles y juveniles. En el caso de los adultos, algunos tienen isapre, la mayoría tiene Fonasa y otros nada. Siempre he planteado por qué no se puede ampliar la cobertura que se da en los colegios a los estudiantes, sábado y domingo, ya que los mismos niños que estudian son los mismos que juegan. A lo mejor al Estado le sale cero.

Agradezco la oportunidad que nos han dado para exponer en la comisión, como también conocer a muchos parlamentarios que vienen del mundo del deporte *amateur*, con más éxito deportivo que nosotros, porque somos dirigentes.

Quiero reiterar lo que señaló el presidente regional de la Octava Región, en el sentido de que en el fútbol *amateur* hay de todas las clases sociales: concejales, presidente de un partido político, abogados, gente de la construcción y del transporte -somos los más odiosos-.

Por otro lado, nos gustaría que en todo Chile dieran los recursos económicos que entrega la alcaldesa de Viña del

Mar a las asociaciones locales. ¡Es mucha plata! Mientras que en Aysén no tienen presupuesto. En regiones ni siquiera mandan al camión aljibe con agua, porque no tienen ni para petróleo.

Perdónenme, pero esa es la realidad del fútbol *amateur*. Por ejemplo, en la Octava Región entregaron 4 mil y tantos millones para hacer un complejo deportivo. Hay que decir que estamos muy agradecidos del gobierno regional.

Muchas gracias.

El señor **MULET** (Presidente).- Señores diputados, propongo prorrogar la sesión por cinco minutos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Estamos cumpliendo el objeto de esta comisión y, sin duda, cada uno de los diputados y de las diputadas tiene como una de sus preocupaciones fundamentales el desarrollo del deporte *amateur*. En ese sentido, hay iniciativas como la que recordaban del 15 por ciento que se presentó en el Senado y otras que buscan precisamente colocar los recursos dónde deben estar, es decir, en los jóvenes, en los niños y no solo en este negocio del fútbol, que está muy bien; pero obviamente hay que separarlo del deporte que es a lo que ustedes se dedican, fundamentalmente el fútbol *amateur*. Diría que detrás de todos nosotros está ese interés.

Ahora, esta comisión investigadora ha sido un elemento importante para observar qué pasó e investigar a fondo en el marco de las limitadas facultades que tenemos, pues no podemos obligar a concurrir a los actores privados, pero sí ver si el Estado actuó bien o mal.

Algunos creemos que el Estado actuó mal, porque con los pocos instrumentos que tenía no fue sobre el cuello -lo voy a decir vulgarmente- y no produjo los cambios que había que hacer después del desastre de Jadue.

Eso lo verá la comisión y lo tendrá que votar.

Todos creemos que hay que hacer un cambio estructural para que los recursos vayan, precisamente, donde están los menores, los hombres y las mujeres que no son profesionales.

El señor **ÁLVAREZ** (don Justo).- Pero no solamente en el fútbol, diputado.

El señor **MULET** (Presidente).- Por supuesto.

Eso nos recuerda siempre muy bien la diputada Erika Olivera y el diputado Sebastián Keitel, quienes también pertenecen a la Comisión de Deportes y Recreación: no solo el fútbol. El fútbol es el que tiene más gente participando, pero obviamente están las otras disciplinas.

En nombre de la comisión, agradezco su concurrencia.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 15.37 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,
Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones.